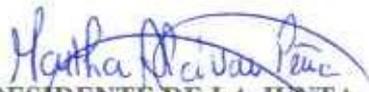


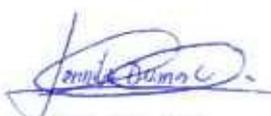
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil veinte, en el local social ubicado en Samborondón Urb. Estancias del Río Solar CO 25 Km. 10 siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA** la Señora Beltran Anchundia Jesica Lorena por sus propios derechos propietario de diez acciones, y la Señora Alcivar Peña Martha Roxana por sus propios derechos propietaria de setecientos noventa acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuestos en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta la Señora Alcivar Peña Martha Roxana , y actúa de Secretaria la Señorita Jennifer Dumes Cortez , el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. La presidenta dispone un receso para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

f)   
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**MARTHA ALCIVAR PEÑA**

f)   
**SECRETARIA.**  
**JENNIFER DUMES CORTEZ**

**CERTIFICO QUE:** El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de **AUDITING & BUSINESS S.A. DINESA** a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de MAYO de 2020.

  
**SECRETARIA**  
**JENNIFER DUMES CORTEZ**